

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Viernes, 5 de Abril de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.179

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

## PLUMA Y TIJERA CONSEJOS PRÁCTICOS para evitar la glosopeda ó fiebre aftosa

(Conclusión)

III

Y vamos á exponer con brevedad, el tratamiento preventivo á que me vengo refiriendo. Tenga el criador la seguridad de que su exacta práctica garantiza la conservación de las reses en buena salud, y en todo caso, las bajas que pueda sufrir si por excepción la enfermedad, invadiera su ganado, serían insignificantes.

**Alimentación.**—Procúrese á toda costa mejorar ésta en lo posible con granos, salvados, paja etc. hasta que los animales adquieran un mediano estado de carnes y desaparezca la grande anemia que padece hoy un 70 por ciento ó más del ganado vacuno menorquín. Esta debilidad general y pobreza de reservas orgánicas hacen á los animales no tan sólo más receptibles para contraer la glosopeda, si que también aumenta sus complicaciones en proporción al decaimiento nutritivo que ocasiona la deficiente y miserable alimentación.

La crudeza del pasado invierno ha encarecido mucho el precio de los productos alimenticios, debido á la escasez de prados, y este contratiempo en la vegetación lleva consigo desfalcos importantes á la industria agrícola y ganadera. Pero estas pérdidas seguras pretenden muchos payeses de la isla, con disculpable ingenuidad, reducirlos al minimum, y para ello se deciden á no gastar aún siquiera lo más necesario en la buena conservación de sus reses, sufriendo luego ruinosos desfalcos irreparables al ver morir de hambre aquéllas; si, de hambre, repetimos, y falta de cuidados higiénicos elementales, que han sido la causa fundamental de la glosopeda mortífera del ganado en *Ses Casas Veyas* (1).

En la industria zootécnica es axiomático que gastar á tiempo y sin desperdicio resulta siempre provechoso, y, aún en los casos inevitables de segura pérdida conviene hacer cuanto sea preciso para reducir el desfalcó, pues la disminución de éste supone una proporcional ganancia. Es por lo tanto, ventajosísimo para el criador emplear oportunamente 200 ó 300 pesetas con resultado seguro, aunque para ello tenga que buscar dinero á crédito ó vender algunas reses; pero no debe jamás exponerse, por economía mal entendida, á gastar mas tarde triple ó mayor cantidad, cuando los animales no tienen cura y su muerte viene á causar la ruina de quien la motivó inconscientemente con tanta miseria higiénica y alimenticia.

(1) Ayer fueron sacrificadas, con muy buen acuerdo, vista su gravedad, las ocho reses que aún quedaban con alguna vida.

**Condimentación tónico-antiséptica.**—Adminístrese diariamente, mezcladas con los alimentos, las sustancias siguientes previamente pulverizadas por separado:

Cloruro de sodio (sal común) 30 gramos.

Sulfato de hierro puro 20 gramos.

Al ganado vacuno pequeño debe darse solamente la tercera parte de las dosis anteriores, por cabeza y una vez al día. Si se trata de alimentos secos rocíense ligeramente con agua para que las sustancias dichas se adhieran bien á ellos y su penetración en el aparato digestivo sea completa. Los cuerpos citados, cuya toxicidad á las dosis expuestas resulta nula y en cambio producen efectos utilísimos al ganado, conviene usarlos hasta dos meses después del último caso de glosopeda en la región, cuando menos, y la misma regla debe observarse para las medidas que después se indican.

**Establos y cuadras.**—Hágase blanqueo general una vez mientras dure la glosopeda, utilizando lechada de cal al 20 por 100 recientemente preparada y fríégense con ella bien los pesebres. Todas las semanas extiéndase una capa de cal en polvo por los suelos camas y estiércoles que se renovarán cada ocho días.

Procúrese fregar bien los abrevaderos y el agua consumida por el ganado que sea muy limpia.

**Lavados especiales.**—Cada diez días conviene desinfectar las pezuñas del ganado con arreglo á las siguientes instrucciones:

Quítense minuciosamente con agua y jabón todo el estiércol y suciedades que los animales tengan adherido á los cascos y después bññese dicha región con la primera fórmula que vamos á exponer ó dese con pincel un barniz de la segunda. Empleando cualquiera de ellas se suprime la otra.

1.<sup>a</sup> Corteza de encina (de la usada para curtidos) 300 gramos.

Agua 600 gramos.

Hiérvanse durante 10 minutos y agréguese, al separarlo del fuego, 500 gramos de sulfato de hierro.

2.<sup>a</sup> Brea 1 kilo, y aceite común 1 litro.

Mézclense estas dos sustancias y se aplica con pincel en las pezuñas.

**Observación diaria del ganado.**—El colono debe observar minuciosamente á sus animales y tan pronto como note disminución del apetito ó tristeza en alguno, debe buscar al Veterinario para poder tratar la enfermedad convenientemente, desde su principio, según la forma y localizaciones que vaya presentando; pues si bien es verdad que para combatir la glosopeda no hay todavía un agente específico de utilidad real, sancionada por la práctica económica, existen, sin embargo, varios tratamientos por vía endovenosa ó hipodérmica, como son los de Bacelli, Molina, Braüel y Perroncito, que

aplicados á tiempo reducen la mortalidad á una proporción insignificante.

IV

Tenga muy presente el ganadero que si practica las sencillas instrucciones mas arriba expuestas (y esto resulta de fácil aplicación en Menorca porque los lotes de ganado constan de reducido número de cabezas) nada tendrá que temer aunque la glosopeda invadiera sus reses; yo se lo garantizo apoyado en la convicción de mi experiencia propia y en los múltiples casos que la ciencia tiene recogidos. No recurra en manera alguna al Veterinario cuando las reses llegan al estado en que se hallaban las 16 del pobre payés tantas veces aquí citado. Aquellos animales, verdaderos esqueletos vivientes, alojábanse además en pésimas condiciones y sus abrevaderos contenían aguas estancadas en putrefacción de las que seguramente beberían siempre que no la encontraran en la pila primera, de reducidas dimensiones, más próxima al pozo. Cerca del abrevadero existía también una charca con agua cenagosa y corrompida.

En tales condiciones el ganado dicho, nada tiene de particular que la glosopeda mas benigna tome la forma tifoide que pudimos observar allí. El mas profano en cuestiones médicas se hubiera admirado de cómo habían podido resistir tanto unos animales tan mal nutridos y escasos de higiene. Gracias á que la Isla es ya de por sí naturalmente muy higiénica, pues, de no reunir tan preciosa ventaja hubiera desaparecido á estas fechas casi toda la riqueza vacuna de Menorca.

Un ruego dirigiremos, para terminar, á cuantas personas leyeran estas instrucciones sanitarias; que procuren divulgarlas entre los payeses y si tienen autoridad sobre éstos, las hagan forzosamente cumplir, en la seguridad de que les hacen una obra caritativa y provechosa para sus intereses, pues no fué otro el objeto que yo me propuse al redactar torpemente las anteriores líneas.

JOSE RODADO GOMEZ.

Abril-3 907.

## Los automóviles Darracq en el extranjero

Copiamos de «L'Auto» de Paris.

Italia no ha sido de las últimas naciones entomar la iniciativa para dedicarse á la fabricación de tan importante industria automovilista, muy al contrario ha procurado darle tal impulso, y desarrollarla extraordinariamente, que hoy día en cuantas manifestaciones deportivas ha tomado parte ha logrado la admiración del mundo entero. «Sale el sol y sale para todos», dice un proverbio, más la industria francesa eclipsa por ahora á la italiana, aunque tiende á imponerse, no puede llegar á esfumar el sol á la francesa.

Es vigoroso el grado de desarrollo que ha sabido conquistarse Italia, pero tiene que contar en el presente y en el provenir con una de las primeras marcas francesas, con la Darracq, pues hace tiempo que se constituyó una Sociedad Italiana, dedicada a la montura de los automóviles Darracq.

En el Stand del Salón de Turin donde hubo expuestos cuatro chassis Darracq, último grado de sencillez y perfección, el público se paraba y se agolpaba contemplándolos con esta especie de interés particular que sólo inspiran las verdaderas potencias industriales.

En un hecho que ninguna otra marca francesa ha desplegado tanta actividad y demostrado tanto ardor y convicción para la conquista de los países extranjeros como la marca Darracq.

En Inglaterra, en Bélgica, en Alemania y en América ha llegado á imponer el sello francés por medio de indiscutibles victorias que revelan concienzudamente la solidez y resistencia de su construcción.

Dos años consecutivos lleva ganada á los americanos la copa *Vanderbilt*, realizando la más grande velocidad alcanzada hasta hoy por un coche de turismo, 199 kilometros por hora en Ormond-Beach. Desde 1904 todos los grandes records de velocidad del mundo entero, pertenecen á la Darracq, asegurándose una supremacía única y exclusiva, que todas las otras marcas han sido impotentes para arrebatarla.

Nadie ignora la dificultad que en materia de automóviles tropieza una nación para competir con otra. Inglaterra, por ejemplo, cuyas marcas se multiplican, no ha podido hasta ahora imponer una sola á los franceses. Al contrario, son ellos los que bajo la forma de la Darracq proveen en gran manera el mercado inglés, así como al de Bélgica, Alemania, España, Indias, América del Norte y del Sur, donde la Darracq está introducida sobre una base sólida é imperecedera.

Las marcas extranjeras llegaron á su máximo de perfección. La francesa tendrá siempre la ventaja beneficiosa de anterioridad, de su sólida construcción y de ser progresiva, de lo cual la marca *A. Darracq C.* ha sido la primera en dar la prueba.

L. B. FANOR.

## DEL DÍA

### En el Ayuntamiento

(SESIÓN DE ANTEAYER)

Presidió el Alcalde D. José M.<sup>a</sup> Mercadal y Pons. Asistieron los concejales Sres. Pons Sitges, Ponsori, Garcia, Pons Hernandez, Sintes Paschoñi, Clar y Carreras Orfila.

Acuerdos

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterado de que D. Emilio Linares García el día 30 de Marzo pasado tomó posesión del cargo de Delegado especial del Gobierno de S. M. en esta isla.

Devolver la fianza á D. Juan Pons Nin, contratista que fué durante el año 1906 del suministro de pan y panecillos á los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

Aprobar las disposiciones dadas por el Alcalde al objeto de evitar que la glosopeda se extienda por los predios de este municipio.

Contribuir con quinientas pesetas á la suscripción iniciada por este Ayuntamiento para aminorar los perjuicios que el dueño del predio Tornaltí de Ses Casas Veyas, de este municipio, ha sufrido por haber sido sacrificadas varias reses atacadas de glosopeda.

Trasladar al Museo municipal las piedras arqueológicas existentes en los pórticos de estas Casas Consistoriales.

Cuentas

	Pesetas
Quedar enterado de la de productos de Matadero de Marzo por	816'62
De impresos de D. Bernardo Fábregues	124'00
De costo de árboles de los señores Vda. é hijos de don Aldrufeu	151'75
De conservación del empedrado de la plaza de la Pescadería	94'50
De gratificación de Marzo á Cristóbal Portella, auxiliar desinfectador	5'00
De gastos de conducción en coche á San Clemente de la Comisión del Ayuntamiento y cuerpo de serenos que asistieron al entierro del sereno farolero don Pablo Pons.	

A informe

De la Comisión de Hacienda:

- 1.º Distribución de fondos para Abril.
- 2.º Relación de efectos de una hija de D. Miguel Tous Moll, fallecida de enfermedad contagiosa.
- 3.º Instancia de D. Pedro Ballester Pons, herrero, pidiendo autorización para trasladar á favor de D. Francisco León Corantí el contrato de arriendo que tiene de unos edificios que el municipio posee en la Cuesta de la Alameda.

Y se levantó la sesión.

Una Velada en el Mahonés

Anteayer tuvo lugar, en el casino Mahonés, la velada musical organizada á beneficio de las Hermanas Carmelitas residentes en esta ciudad, cuyo programa anunciamos ya en la primera decena de marzo.

Por hallarse indispuerto el aficionado D. Luis J. Uhler y estar ausente el Sr. Gil, tuvo que experimentar el programa algunas ligeras variaciones, ejecutándose las piezas que á continuación se relacionan:

Sinfonía de la ópera *Guarany* por la orquesta.—Aria de la ópera *Cid* por la señorita D.ª Magdalena Albertí.—Polaca de *Chopin*, ejecutada al piano por la señorita D.ª María Luisa Mingorance.—Aria de tiple y *Miserere* del *Trovador* por la señorita D.ª Esperanza Font y el tenor D. Mateo Barceló, coros y orquesta.—Dúo de tiple y me-

zzo-soprano de *Aida* por las señoritas D.ª Esperanza Font y doña Magdalena Albertí, coros, orquesta y banda.—Dúo de mezzo-soprano y tenor de la ópera *Aida*, seguido de la grandiosa escena del Juicio, por la señorita doña Magdalena Albertí, el tenor D. Mateo Barceló y el bajo D. Diego Prats.—Dúo de la ópera *Hansel Graciel* por las señoritas doña Esperanza Font y doña Magdalena Albertí.

Dirigió la orquesta y acompañó al piano el maestro D. Doménico Bellísimo, corriendo á cargo de D. José Villalonga la dirección de los coros.

No estuvimos á la velada, pero en el concepto de la numerosa y selecta concurrencia que asistió al acto resultó brillantísima, mereciendo elogios cuantos en ella tomaron parte.

La señorita Mingorance hizo prodigios en el piano, que domina á la perfección.

El *Miserere* del *Trovador* tuvo un éxito colosal. La Srta. Font cantó con un gusto exquisito é hizo verdaderas filigranas en la ejecución, viéndose muy bien secundada por el tenor don Mateo Barceló, jóven que promete mucho.

Distinguióse también notablemente, con su voz potente y bien timbrada, la Srta. doña Magdalena Albertí, que estuvo admirable, haciendo de un modo especial sus facultades en el dúo de contrato y tenor y escena del Juicio, de *Aida*.

La concurrencia salió gratamente impresionada y guardará un buen recuerdo de la velada.

En el Círculo Monárquico

(LA REUNIÓN DE AYER)

Como se había anunciado, ayer á las 21 tuvo lugar en el «Círculo Monárquico» la Junta general convocada para hacer la proclamación de candidato.

Desde media hora antes de la señalada notábase en aquella sociedad extraordinaria animación.

Poco á poco fueron llegando todos los prohombres de los partidos monárquicos de esta localidad y representaciones de los pueblos.

Para asistir á la reunión vinieron también, acompañando al Sr. Olives, conspicuos personajes de la política de Ciudadela: el joven y simpático diputado provincial Excmo. Sr. Conde de Torre Saura, el reputado notario y decidido campeón D. Antonio Anglada Bonet y el ilustrado juríconsulto nuestro muy querido colaborador D. Juan Simó Olivar.

A la llegada del Sr. Olives se observó un inusitado movimiento de entusiasmo. El futuro diputado saludó cariñosamente á todos los concurrentes, conversando afablemente con ellos durante un breve rato, y después nos dirigimos todos al espacioso salón de actos, que en pocos momentos quedó materialmente atestado, agolpándose á la puerta de entrada en apañada multitud los que no cogieron en el local en que iba á celebrarse la reunión.

Ocupó la silla presidencial nuestro estimado candidato D. José de Olives Magarola, sentándose á su derecha el Presidente del Comité Conservador don Juan Victory Ta'tavull y á su izquierda el Presidente del Círculo Monárquico D. Francisco Mercadal y Pons, quien luego cedió el puesto al Presidente del Comité Liberal D. Juan Biale Coll, que

llegó poco después de principiado el acto.

D. Juan Victory abrió la sesión y en breves y sentidas palabras hizo la presentación del candidato que hablan designado por unanimidad todos los comités conservadores de la isla, que ha merecido beneplácito del partido liberal y cuyo nombre fué acogido con señaladas muestras de agrado por el Excmo. Sr. D. Antonio Maura. Encareció la necesidad de que todos los presentes cooperaran no solo con su voto sino también con su trabajo personal, con su influencia, con su propaganda al triunfo de la candidatura del Sr. Olives, dando así la batalla decisiva al partido republicano.

Las palabras del Sr. Victory fueron acogidas por unánime salva de aplausos.

Levantóse luego el Sr. Olives, quien agradeció la designación con que habia sido honrado, recabó el apoyo de todos para obtener el triunfo en las elecciones que se avecinan, á fin de que se sobrepongan de una manera definitiva los ideales monárquicos sobre las doctrinas disolventes de los republicanos, y terminó ofreciéndose á todos para la gestión de los asuntos particulares de cada uno y de una manera especial para cuanto concierne al bien de Menorca.

Una estruendosa salva de aplausos coronó el discurso del Sr. Olives.

Habló luego D. Francisco Mercadal en representación del partido liberal, quien estuvo muy atinado y oportuno en su peroración. Explicó las bases de la coalición monárquica, con arreglo á las cuales corresponde la designación de candidato para diputado á Cortes á los comités del partido que ocupe el poder. Dijo que cuando regia los destinos de la nación el partido liberal, los comités liberales de la isla designaron á D. Fernando Weyler, y entonces los conservadores, con toda lealtad, con el mismo entusiasmo que si se tratara de un candidato propio, prestaron su decidido concurso á aquella candidatura y obtuvimos el señalado triunfo que todos recordamos con satisfacción. Ahora—añadió—que gobierna el partido conservador, los comités conservadores han proclamado á D. José de Olives, y es necesario que todos los liberales se apresten decididos para la lucha, con la misma lealtad y entusiasmo con que supo cumplir lo pactado el partido que actualmente ocupa el poder.

El Sr. Mercadal fué muy aplaudido y felicitado por todos los concurrentes.

Entre los palmoteos nacidos del aprecio que ha sabido conquistarse por sus talentos, puestos con incansable constancia al servicio del país y de sus amigos, se levantó D. Juan Orfila, y con fogosa y elocuente palabra excitó á todos los reunidos á trabajar con empeño por la candidatura del Sr. Olives, á fin de obtener en las futuras elecciones otra victoria tan señalada como la conseguida el día 10 del pasado marzo. Hizo notar la importancia extraordinaria de la próxima lucha, toda vez que es público y notorio que la derrota de los republicanos será esta vez decisiva; que si pierden la elección han de quedar imposibilitados para disputarnos el triunfo y la representación del distrito en épocas sucesivas; ésto lo saben perfectamente y lo confiesan ingenuamente muchos republicanos, por lo que es de presumir que luchen á la

desesperada que apelen á todos los procedimientos, y es necesario que nos hallen prevenidos á defender nuestros derechos en el terreno á que se nos llame, rechazando si es preciso con la fuerza la violencia que se intente. Hizo la comparación de los dos candidatos que se presentan á la lucha y reconoció en el Sr. Llanós un distinguido hijo del país, un médico reputado á quien acudiríamos confiados si se tratara de reparar algún quebranto en nuestra salud; pero que es completamente desconocido en el campo de la política, que no ha hecho declaración alguna de sus ideas y doctrinas y por lo mismo no sabemos si militará con Melquiades Alvarez en los confines de la monarquía ó si descenderá como Lerroux hasta los lindes del anarquismo, que por razón de sus ocupaciones habrá de residir forzosamente en Barcelona, teniendo abandonado el distrito, que no podrá tomar parte en las tareas legislativas, que carece de influencia y relaciones en la Corte, que pertenecerá á un partido antidinástico, de oposición, y por tanto estará en malas condiciones, en situación desventajosa para gestionar con éxito los asuntos que interesen á Menorca. En cambio el señor Olives, hijo también muy distinguido de este país, lleva ya largo tiempo de vida política y tiene bien acreditada su lealtad y su consecuencia, habiendo prestado valiosos servicios, bien como diputado provincial, bien como Senador del Reino; el Sr. Olives por su posición independiente y desahogada, puede consagrarse por completo á la gestión de los asuntos políticos y administrativos del distrito y permanecerá en Madrid todo el tiempo que se hallen abiertas las Cortes y siempre que lo requieran los negocios confiados á su cuidado, y para llevar á feliz término sus gestiones, cuenta nuestro candidato con valiosas influencias en Madrid y entre ellas con la buena amistad y confianza del señor Maura.

Una ovación ahogó las últimas palabras del Sr. Orfila.

En todos los discursos de esta reunión hubo frases expresivas encaminadas á esteriorizar la cordialidad de relaciones y mutuo cariño de los monárquicos de Mahón y de Ciudadela; pero de un modo especial resaltó esta nota en el que pronunció el notario D. Antonio Angada, con su característica modestia y sinceridad, y con elocuencia que motivó las interrupciones de los aplausos que se le tributaron. El Sr. Anglada dijo que ambas poblaciones pertenecen á una misma raza y aun tal vez descienden de un tronco común, que una misma roca les sustenta, que Mahón ha sabido honrar á los hijos ilustres de Ciudadela y esta ciudad á los de aquella, que aquí se guardan con veneración las cenizas de preclaros ciudadelanos y que allá se veneran también los restos de un hijo preclaro de esta ciudad que estuvo al frente de la diócesis; con acopio de datos oportunamente citados ensalzó los vínculos estrechos que unea ambas poblaciones y demostró la necesidad de mantener siempre la unión, que como es sabido hace la fuerza. Explicó el orador como después de permanecer largo tiempo retraído de la política, abandonó la tranquilidad para él muy apetecible del hogar doméstico y se lanzó decidido á la lucha; porque ante el avance que merced á la inercia

de las masas neutras experimentaron las doctrinas anarquistas, que tienen (cuya única norma es desruir, nunca edificar), estimó que es un deber de todo buen ciudadano salir en defensa de la patria amenazada por todo género de perturbaciones.

Cuando acabó el Sr. Anglada se redoblaron los aplausos que (como hemos dicho) interrumpieron varias veces su discurso.

Habló luego, con la vehemencia propia de quien tiene arraigada fe en sus ideales y talentos sobrado para dar forma y colorido á sus pensamientos, nuestro estimado amigo y colaborador D. Juan Simó O. Ivar, quien con fácil palabra excitó á todos para la próxima lucha, dedicando frases de cariño y encomio al candidato proclamado y ensalzando la ilustre personalidad del Sr. Maura á cuyo talento y energía se debe en gran parte la saludable reacción que se nota en España en favor de los principios de orden, cuyo robustecimiento ha de conducirnos por el camino de la regeneración.

El señor Simó fué igualmente muy aplaudido.

Le vántose finalmente D. Gerónimo Massanet, quien dijo que sabe ya el público que no tiene condiciones de orador y que por lo mismo no iba á hacer ningún discurso; sino que se levantaba tan solo en concepto de periodista, para tomar nota de la animación y entusiasmo que había reinado en la reunión, así como de las elocuentes demostraciones de simpatía que se habían prodigado en la velada entre los monárquicos de Mahón y Ciudadela y de la cohesión que reina entre todos los elementos que componen la coalición monárquica; todo lo cual constituye un solemne mentís á los que han intentado presentarnos como divididos y maltruchos.

Diéronse vivas á Ciudadela, á Mahón, á Menorca, al Rey y á la coalición monárquica, levantándose luego la sesión, en medio del mayor entusiasmo.

JEMABEL.

## CARTERA DE MAHÓN

### Círculo Monárquico SECCIÓN POLÍTICA

Además de las horas anunciadas, para los trabajos electorales, que son de 6 á 8 de la tarde, desde esta fecha se destinarán las de 9 á 11 de la noche, rogando á todos los correligionarios y amigos procuren concurrir en dichas horas al lugar donde se efectúan los mencionados trabajos, piso

2.º de este Círculo, á fin de que presten su ayuda.—La Comisión ejecutiva.

Ayer tarde los pasajeros del yate de recreo surto en este puerto pasaron á visitar la parroquia de Sta. María y á escuchar una audición del monumental órgano de dicha iglesia.

Esta mañana han salido en automóvil para visitar los pueblos del interior de la isla y Ciudadela.

Entre los escombros de la casa-estanco de la calle de Hannover, incendiada en el mes de febrero último, se han encontrado dos cadenas de plata, 56 pesetas en monedas de plata y un billete del Banco de España de 25 pesetas medio quemado, todo lo cual ha sido entregado á su dueño D. Juan Seguí por los representantes de «La Aurora», á cuya presencia se efectúan dichos trabajos.

La persona que haya perdido una llave de puerta puede pasarse por esta Redacción, donde le informarán de quien ha encontrado una.

De cada día van aumentando los fieles que se gozan en pertenecer á la espiritual asociación del Apostolado de la Oración, establecida canónicamente en la parroquia matriz de Santa María. Prueba eficiente de ello es la asidua y numerosa asistencia á la Misa y Sagrada Comunión de los primeros viernes de mes.

También despierta la devoción de los buenos amantes del Señor Sacramento la piadosísima práctica de la Hora Santa que desde tiempo viene celebrándose en la parroquial iglesia del Carmen los primeros jueves de cada mes, de 9 á 10 de la noche.

Ayer noche fué considerable la concurrencia á tan piadoso ejercicio.

Ayer tarde salieron para continuar sus tareas, pasadas las vacaciones de Pascua, los jóvenes que cursan sus estudios en el Seminario conciliar de Menorca.

#### NUESTROS CORRESPONSALES

Como continuación á nuestra crónica publicada en el día de ayer, debemos consignar, como con gusto lo hacemos, que sufrimos un descuido involuntario, dejando de reseñar que el domingo de Resurrección, y terminada la Misa mayor, se hizo la limosna en la puerta rectoral por mano del Sr. Económico y á presencia de los socios de la Conferencia de San Vicente de Paul, de un pan de 400 gramos cada uno, mas una tercia de carne, á 35 pobres de esta villa, limosna que fué principalmente costeada por el Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, por cuyo edificante acto, no puede menos esta población de demostrar los afectos de su mas profunda gratitud hacia tan caritativo Prelado y celoso Pastor.—B. G. Villa-Carlos 5-4-07.

VELADA literario-dramático-musical celebrada en el Centro de Ilustración y Beneficencia, en la noche del 1.º de abril de 1907.

Muy escogida en todas sus partes y con numerosa concurrencia. El canto de apertura «Virgen San-

ta...» (barcarola) fue muy bien ejecutada por el coro de dicho Centro y acompañada con esmero al piano por D. José Esbert.

El jovencito Francisco Sanchez declamó con inimitable soltura, la preciosa poesía «El Dos de Mayo», dándole la interpretación merecida.

Siguió el aria de la ópera «Faust» titulada «Dio Posente», en la que pudimos admirar una vez mas la hermosa voz de barítono del distinguido Médico D. Bartolomé Martorell y la reconocida maestría de su acompañante don Juan Gimier.

Y se cerró la primera parte con un concienzudo discurso que su autor don José Quevedo tituló «Comparaciones», demostrando en él la existencia de un solo Dios verdadero y refutando los mentirosos sofismas de los racionalistas con sus falsos dioses.

Terminado el periodo de descanso, dióse comienzo á la segunda parte por la Sra. Catalina Martorell con el vals boston «Les patiners», que mereció justos elogios por la facilidad y delicadeza con que fué ejecutado.

Fuó dignamente recibido del público el humorístico fragmento histórico catalán, «Cuand jo era jove...», leído por su autor D. Ramón Homs, quien demostró ser un consumado maestro en el arte de divertir y excitar al risa de sus oyentes.

La niña Juanita Martorell hizo las delicias de la concurrencia con la declamación del lindo diálogo «La Muñeca», dicho con entonación infantil á la par que con naturalidad y buen sentido.

Como hombre de gusto literario es conocido el Sr. Galiana, y lo confirmó su artículo algo novelesco ó romántico, «Un bon conseil» que leyó con tono adecuado, ridiculamente melancólico, moviendo el contraste varias veces, la hilaridad del selecto auditorio.

Y empieza la tercera y última parte con la representación del Cuadro dramático «El Escapulario». Fué dirigido por el expresado señor, demostrado, los que en él trabajaron, su aptitud para la escena, principalmente el ya indicado Sr. Galiana en la escena final, clave del Cuadro.

«Se José»; así se titula la linda aria de tenor cantada con amor y como él sabe hacerlo, por el Sr. D. Bartolomé Martorell.

Tornó después la palabra el Rdo. Sr. Económico D. Lorenzo Vanrell, y nos hizo saborear una vez más sus cualidades oratorias con un breve Discurso sobre la interesante misión de las Sociedades ó Centros netamente Católicos, que hermanan la instrucción con la religión.

Siendo digno fiscal de esta Velada la «Marcha de San Ignacio» que á coro fué cantada con armónica marcialidad por algunos Sres. jóvenes, Socios del mencionado centro.

En todos los números de festival se prodigaron los aplausos justamente merecidos por el público, que saltó muy bien impresionado y ansioso de que en breve se repitan actos que en sí llevan la ilustración deleitando.—X. Villa Carlos 4-4-07.

#### ADORACIÓN DIURNA Y NOCTURNA EXPEDICIÓN EUCARÍSTICA Á ALAYOR

Para facilitar la asistencia á la que se verificará el próximo domingo de Cuasimodo se ha contratado el automóvil de mayores dimensiones de esta Sociedad «Automóviles de Menorca».

La salida será á las dos y cuarto de la tarde de la plaza de la Constitución.

Los precios de los billetes de ida y vuelta, van continuados en la lista de inscripción, que está de manifiesto en casa de D. Antonio Tutzó calle Prieto y Caules n.º 2.

## CULTOS

Santo de hoy.—Santos Vicente Ferrer abogado de los dolores de cabeza, Zenón y Emilia.

Santo de mañana.—Santos Celestino, Guillermo y Marcelino

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Belén en San Francisco

## Nuestros telegramas

La Reina Cristina

Palma 5.—11.

Madrid La Reina madre Doña María Cristina se encuentra ya recuperada de su indisposición.

En vista de ello acompañará á S. M. el Rey en su viaje á Cartagena.

Los padrinos del heredero.—El Pelayo

Palma 5.—11.

Madrid.—La Reina madre Doña María Cristina y el Príncipe viudo D. Carlos de Caserta apadrinarán el bautizo del heredero del trono.

Se han dado órdenes para que el acorazado «Pelayo» vaya á Marruecos.

Ferrer candidato por Barcelona

Palma 5.—11.

Madrid.—Insistese en que los lerrouxistas se proponen presentar en Barcelona como candidato á Diputados á Cortes al ex-director de la escuela moderna Sr. Ferrer, procesado con motivo del atentado de la calle Mayor contra S. M. el Rey.

La noticia es objeto de muchos comentarios.

Conferencia con el Rey.—Viaje á Cartagena

Palma 5.—11.

Madrid.—El Sr. Maura ha celebrado una conferencia con S. M. el Rey relativa á los asuntos que han de tratarse en la próxima entrevista con Eduardo VII.

Se ha aplazado hasta el domingo la salida de D. Alfonso XIII para Cartagena, con objeto de que coincida su llegada con la del Rey Eduardo.

La candidatura de Olives.—Consejo

Palma 5.—11.

Madrid.—Asegúrase que el señor Maura ha escrito á D. José de Olives reiterándole su apoyo decidido en favor de su candidatura y que ha escrito también recomendándola eficazmente á sus amigos de esa.

Se ha celebrado Consejo de Ministros firmándose varios indultos y disposiciones relativas á la entrevista regia de Cartagena y acordándose las mercedes que se concederán con ocasión del alumbramiento de la Reina Victoria.

Pidiendo indulto

Palma 5.—13.

Valencia.—Los reclusos en el penal de San Agustín de esta capital han dirigido una carta al Arzobispo Dr. Guisasola implorando su intersección para que se les indulte en conmemoración del alumbramiento de S. M. la Reina.

#### NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Temporales

Palma 5.—13.

Reinan en estas aguas recios temporales.

Los vapores de la «Isleña Marítima» suspenden su salida.

PALMER.

Telegramas de «La Marítima»

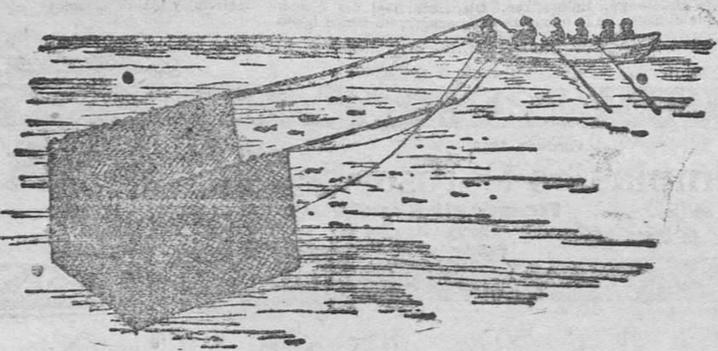
Palma 4.

Vapor-correo «Menorquin» suspende salida por temporal: abonanzando saldrá madrugada: detenidos correos Barcelona, Alicante y Argel.—Granada.

Palma 5.

Vapor «Menorquin» continúa de tenido Avisaremos salida.—Granada.

## Nueva red para la pesca de la sardina



La nueva red adoptada para la pesca de la sardina en la costa de España, y que reproduce nuestro dibujo, es de un hilo plano, formando un cuadro sumamente tupido. A esta red, con ayuda del bot de pesca, se le imprime un movi-

miento circular, y forma una barrera infranqueable en torno del banco de sardinias. Por medio de una cuerda colocada debajo del cuadro, la red se transforma en una gran bolsa y los peces no pueden escapar.

## AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

## División del término municipal en distritos

Imp. de M. Parpal.

La Excma. Diputación provincial de Baleares, en sesión de dos del próximo pasado mes de Marzo, acordó aprobar la siguiente división de este término municipal en distritos, cuyo acuerdo queda firme por no haber el Ayuntamiento hecho uso del derecho que le confiere el artículo 146 de la Ley Provincial.

**Distrito primero**

Lo forman:

Plaza de la Constitución.  
Callejón de la Plaza.  
Calle de Alonso 3.º.  
» Puente Castillo.  
» Conquista.  
» Portal de Mar.  
» Arco.  
» Santo Cristo.  
» Nueva.  
» Angel.  
Plaza Vieja.  
» Retiro.  
Calle Isabel 2.ª.  
» Iglesia.  
» Hannover.  
» San Roque.  
» Alba.  
» Alayor.  
» Buenaire.  
» Rosario.  
» Rector.  
» San Antonio.  
» San Gerónimo.  
» San Jaime.  
» Frailes.

Plaza de San Francisco.  
Calle de Prieto y Caules.  
» Cardona y Orfila.  
» San Alberto.  
» San Bartolomé.  
» Luna.  
» Andreu.  
» Doctor Orfila.  
» Ramis.

**Distrito segundo**

Lo forman:

Calle de Bastión.  
» San Jorge.  
» San José.  
» Cos de Gracia  
» Estrella.  
Plaza Arravaleta  
Calle Deyá.  
» Gracia.  
» San Gabriel.  
Claustro del Carmen  
Calle Anuncivay.  
» San Fernando.  
» Comercio.  
» Roig.  
» Norte.  
Plaza del Principe.  
» Carmen.  
» Pescaderia.  
Calle Pescadores.  
» Arravaleta.  
» Infanta.  
» San Luis Gonzaga.  
» San Lorenzo.

Calle San Cirilo.  
» Ramirez.  
» Campamento.

**Distrito tercero**

Lo forman:

Calle del Sol.  
» Mercadal.  
» Montañez.  
» Santa Escolástica.  
» Santa Victoria.  
» San Clemente.  
» Carretera de Ciudadela.  
» Alameda.  
» Cifuentes.  
Plaza Esplanada.  
Calle Vassallo.  
» Pino.  
» Carretera de San Luis.  
Compañía de Norias y Molinos:  
» de Tornaltí.  
Pueblo y id. de San Clemente.  
Compañía de Musuptá:  
» Algendar.  
» Forma.  
Caserío y compañía de Llumesanas.  
Compañía de Tramontana.

**Distrito cuarto**

Lo forman:

Plaza Miranda.  
Calle Concepción.  
» Santa Teresa.  
» Santa Catalina.  
» Santa Rosa.

Calle Santa Cecilia.  
» Bellavista.  
Plaza San Roque.  
Calle San Nicolás.  
» San Sebastián.  
» Santa Ana.  
Calle Carmen.  
» San Carlos.  
» San Guillermo.  
» San Elías.  
» Santa Eulalia.  
» Castillo.  
» Reina.  
» Plana.  
» San Juan.  
» San Pablo.  
» San Manuel.  
» San Andrés.  
» San Fernando.  
» Marina.  
» Rampa Abundancia.  
Cuesta Vieja.  
Anden de Levante.  
Anden de Poniente.  
Calafiguera.  
Lazareto.  
Arsenal.  
Hospital Militar.  
Fortaleza de Isabel II.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los habitantes de este municipio.—Mahón 3 Abril de 1907.

El Alcalde,

José M.ª Mercadal,

**BANCO DE ALAYOR**

En virtud de lo establecido en los artículos 15 y 16 de los Estatutos, la Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión del 1.º corriente, acordó convocar á los señores accionistas á Junta General ordinaria para el día 10 corriente á las 4 de la tarde en domicilio calle Mayor, número 18.

Alayor 2 Abril de 1907.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno.—El Secretario, Juan Castell.

**DON MIGUEL DE LA VALLINA Y Subirana, Juez de Instrucción del Partido de Mahón.**

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en proveído de hoy dictado en el sumario que se instruye ante este Juzgado y Escribanía de D. Juan Trémol bajo el número diez y nueve del corriente año, sobre sustracción de frutas y verduras, se cita á los dueños ó colonos de los huertos situados en el punto conocido por San Juan de este término ó sus

inmediaciones, y á cualquiera otros que hayan notado á faltar en sus fincas, coliflores, patatas y alcachofas y que según manifestación de José Broóm Gomez y Bartolomé Sintés Mercadal sustrageron de unos cercados lindantes uno de otro, á saber, el día veinte del pasado Marzo, como una docena de coliflores y algunos días despues patatas y alcachofas; y también al propietario ó conductor de una finca próxima al pueblo de San Luis, de la que el día veinte y ocho del propio mes sustrajo el Broóm cuatro docenas de naranjas, para que dentro el término de diez dias comparezcan ante este dicho Juzgado al objeto de recibirles declaración y ofrecerles el procedimiento á los efectos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, previniéndoles que de no comparecer les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahón á dos de Abril de mil novecientos siete.—De la Vallina, Ldo. Juan Tremol.

# HOTEL DEL UNIVERSO

## VIUDA DE J. SERRA

### Plaza Palacio, 3.—BARCELONA

Restaurant á la carta. Mesas particulares. Servicios á todas horas. Saloncitos para familias. Hospedaje desde 5 pesetas.

Este Hotel está situado en uno de los sitios más agradables y concurridos de la capital, el más próximo de las compañías de navegación, Aduana, Bolsa, Muelles. Gobernación y Ferrocarriles de Francia, Valencia, Zaragoza y Madrid.

No confundir este Hotel con otros cuyos nombres son muy parecidos.

English spoken—Man spricht Deutch. On parle Français. Si parla italiano.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras,  
tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.

Acórque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de **Allcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.  
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

# SUBASTA

El día 14 del presente mes y hora de las 10 tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal la subasta de un huerto situado en Villa-Carlos calle de Mahón n.º 70.

El pliego de condiciones se halla en poder del referido Notario,

## Especialidades Farmacéuticas

nacionales y extranjeras.

### Gran surtido

á todos precios.

Los señores Farmacéuticos de esta isla á quienes convenga surtirse de las mismas, obtendrán más ventajas adquiriéndolas aquí que recibéndolas directamente de las casas productoras.

Depositarios en Menorca:

**VALLS Y PONS**  
Droguería.—MAHON.